

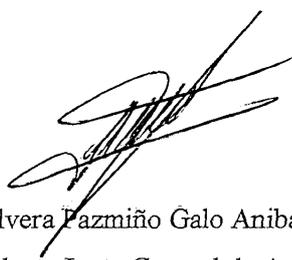
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA BALTICARGO S.A.**

En la Ciudad de Quito, a los treinta y un (31) días del mes de Marzo del dos mil diecisiete (2017), a las 9H00, en las oficinas de la compañía BALTICARGO S.A., ubicadas en la Calle Antonio de Ulloa N31-171 y Mariana de Jesús, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía, las siguientes personas: a) El señor Silva Bustos Arturo Eduardo, por sus propios derechos y en representación de 160 (Ciento Sesenta) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) La señora Silva Ramos Miroslava Salome, por sus propios derechos y en representación de 5040 (Cinco Mil Cuarenta) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el señor Alvera Pazmiño Galo Anibal en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Imbacuán Fuertes Héctor Javier. Los accionistas manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. La Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía BALTICARGO S.A., y propone tratar el siguiente punto de orden del día: **1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y Resolución que fuere del caso, del Informe del Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016. 3.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio correspondiente al año dos mil dieciseis y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal.** El Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.** Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito. Luego de su lectura, los señores accionistas aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. Se procede a la lectura del informe del comisario, el mismo es aprobado por unanimidad y se anexa al expediente. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del tercer punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los accionistas la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año dos mil dieciseis. Secretaría da lectura del balance, del cual se refleja: que la compañía ha tenido ingresos por un monto de US\$ 14318.10; y una pérdida en el ejercicio fiscal de US\$ 2462.90 . Vistas las

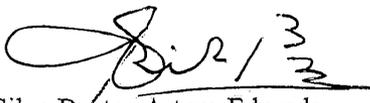
consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente General, los señores accionistas, por unanimidad aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal dos mil dieciseis, documento que será anexado al expediente de la Junta. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 9H45, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



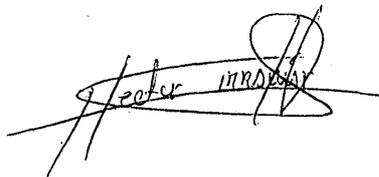
Sra. San Silva Ramos Miroslava Salome
Gerente General
Accionista



Sr. Alvera Pazmiño Galo Anibal
Presidente Junta General de Accionistas
Accionista



Sr. Silva Bustos Arturo Eduardo
Accionista



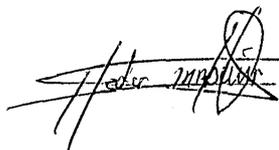
Sr. Imbacuán Fuertes Héctor Javier
Secretario Acta de la Junta General de Accionistas
Accionista

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BALTICARGO S.A.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2017**

En mi calidad de Gerente General de la Compañía BALTICARGO S.A., certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la empresa acudieron los accionistas de la Compañía: el señor Silva Bustos Arturo Eduardo, y la señora Silva Ramos Miroslava Salome, quienes, para constancia firman a continuación:

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES US\$1 CADA UNA	CAPITAL PAGADO US\$
Silva Bustos Arturo Eduardo	160	160.00
Silva Ramos Miroslava Salome	5040	5040.00
Total	5200	5200.00

Atentamente,



Sr. Imbacuán Fuertes Héctor Javier
Secretario Acta de la Junta General de Accionistas